

MUJERES Y RELATOS. MUJERES ANDINAS, MUJERES RECLUIDAS

Apuntes de una psicóloga social, feminista, sobre la vida de dos mujeres penadas en la lucha por obtener beneficios de pre- libertad y/o medidas alternativas del cumplimiento de la pena

AURA TAMPOA
PSICÓLOGA SOCIAL
AURATAMPOA@GMAIL.COM
VENEZUELA

Las mujeres, desde nuestras diversas realidades, solemos sentirnos limitadas y encerradas debido a la serie de normativas impuestas intra e intergénero a las cuales hemos de enfrentarnos cada vez que asumimos nuestra existencia, como una existencia sexuada en femenino.

En este sentido, quisiera expandir el espectro de estas limitaciones, acercándoles a las dinámicas que experimentan las mujeres privadas de libertad, encerradas en un espacio físico, generalmente en condiciones de insalubridad y desolación.

Al respecto, presentaré los relatos de vida de dos mujeres detenidas en el Centro Penitenciario Región Andina, situado en el Estado Mérida de la República Bolivariana de Venezuela.

No obstante, previo a nuestra inmersión en el universo carcelario, quisiera hacer de su conocimiento ciertos aspectos relativos a la criminología - génesis femenina, los cuales surgieron del análisis sistemático de cada una de las mujeres evaluadas por mi persona durante el año 2009, entre los cuales se encuentran: el tipo de delito cometido, la implicación en el delito cometido, el porqué de la implicación en el delito, la estructura familiar, la crianza, la educación, la pareja, la situación económica, la inmadurez, un auto concepto negativo, su debilidad históricamente normalizada y su negación a negarse. A continuación se describen brevemente cada uno de estos aspectos:

- El tipo de delito cometido: aproximadamente el 90% de las mujeres que se encuentran privadas de libertad en el Centro Penitenciario Región Andina, han cometido un delito relativo al tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, ya sea ocultamiento, posesión, venta o distribución. Este inmenso porcentaje las agrupa en un mismo campo de acción; el diez por ciento restante se distribuye en delitos como

el robo, hurto, atraco, complicidad con éstos u otro tipo de delitos, como secuestros, y por último homicidio. Esta tendencia deja entrever la necesidad de las mujeres de lucrarse en forma rápida, sin acudir directamente a ejercer la violencia hacia quienes les rodean, es una manera más «inocua» de delinquir, según ellas.

- La implicación en el delito: la gran mayoría de estas mujeres habían sido invitadas a participar en el negocio de las drogas mediante una figura masculina que podía ser la pareja, algún familiar o algún amigo de confianza. Ellas en principio se vinculan como cómplices, podría decirse «indirectamente», guardando los paquetes, ofreciéndolos sin hacerse visibles de manera evidente; sin embargo, con el paso del tiempo al sentirse pertenecientes a la realidad delictiva, empiezan a tomar las riendas del asunto y a desenvolverse por cuenta propia.
- Las causas de la implicación: la causa común se resume en un aspecto, las carencias económicas, ya sean reales o ficticias. Por lo general quienes se desenvuelven como sostén de familia experimentan significativas carencias producto de la forma de asumir su rol de madres, lo que implica flexibilidad extrema con las responsabilidades de los padres de sus hijos y por ende, auto asignación total de la responsabilidad referente a la casa, lo cual termina abrumándolas y haciéndolas vulnerables ante propuestas lucrativas al borde de la legalidad. Por otro lado, las carencias económicas ficticias tienen que ver con la necesidad de independizarse de los padres, de ascender de estatus social, pero sobre todo, de pertenecer a un determinado círculo social atractivo, en este caso, la deseabilidad social, la filiación grupal y la solidaridad automática tienen mucho que ver. Por lo general estos casos son encarnados por jóvenes altamente consumistas, aferradas a un estilo de vida promocionado mediáticamente.
- La estructura familiar: el hecho de provenir de hogares desestructurados, disfuncionales, en los cuales los problemas de comunicación abundan, suele ser una constante en las mujeres que transgreden la ley. En algunos casos estas prácticas delictivas son internalizadas debido a la socialización primaria, sin embargo, la mayoría tienen que ver aún más con la filiación grupal, lo cual da cuenta de la participación indirecta del grupo familiar, debido a la ausencia de supervisión y seguimiento en el desarrollo moral y ético de sus hijas.
- La crianza: al adentrarnos en el proceso de socialización primaria, observamos una excesiva flexibilidad por parte de las madres y los

padres con respecto a las vivencias de las diferentes etapas del desarrollo de las hijas, carencia de diálogos orientadores, carencia de muestras de afecto, lo cual es entonces un resultado de los diversos tabúes y mitos que no se llevan a discusión en nuestros hogares. Se asumen las madres y los padres como proveedores/as y no como formadores/as.

- La educación: la mayoría de las mujeres privadas de libertad no han culminado su bachillerato, por lo general, se han dedicado a trabajar desde temprana edad, desplazando su interés en los estudios hacia su interés por adquirir «cosas» que implican formar parte de un determinado estatus al cual vienen pareadas comúnmente las prácticas excesivas (rumbas, consumo de sustancias, prostitución, adicción, etc.). Por lo general no aspiran continuar con su escolarización, sin embargo, aprecian la formación aplicada, es decir, el aprendizaje de tareas u oficios que les proporcionen un ingreso de dinero.
- La pareja: este es un factor fundamental, cuando su compañero/a presenta un historial delictivo, ellas suelen involucrarse en dicho ámbito. Cabe señalar un hallazgo fundamental en este sentido, todas las mujeres entrevistadas han sido víctimas de violencia, ya sea física, simbólica o psicológica, entre otras, proporcionadas por su pareja y generalmente por sus padres también, por lo que han normalizado esta construcción relacional. Situación que se evidencia en el abandono inmediato de sus compañeros una vez que se encuentran privadas de libertad.
- La inmadurez: por lo general son mujeres jóvenes quienes se encuentran privadas de libertad, sin embargo, también existen mujeres mayores cronológicamente, aunque inmaduras psicológicamente. Este rasgo se evidencia en su debilidad al tomar decisiones, en su dificultad para proyectarse a futuro, para desarrollar metas, proyectos de vida, suelen ser inmediatistas, lo cual les impide sopesar las consecuencias de sus actos.
- El auto concepto negativo: generalmente poseen una auto imagen negativa, la cual es potenciada al momento de estar privadas de libertad, alejadas de sus hijos y demás seres queridos, se sienten no merecedoras de una vida distinta, se culpabilizan en extremo por los actos cometidos, se les dificulta observar sus virtudes, aptitudes y habilidades, por lo que terminan juzgándose duramente. Lo cual posibilita la recepción acrítica de violencia, incluso como una forma de borrar sus culpas.

- La negación a negarse: el hecho de asumir de manera inconsciente una debilidad históricamente naturalizada, le impide a las mujeres negarse a realizar acciones que saben van en su contra y en contra de quienes ama. Generalmente en los casos en los cuales la pareja delinque, ellas no se niegan a participar de ello por miedo a quedarse en la calle, por miedo a dejar a sus hijos sin hogar o por las retaliaciones que el marido pueda tomar contra ella, esta imposibilidad psíquica de negarse a lo que ellas saben, está mal e incluso no quieren hacer, las ha conducido con una alta frecuencia a los espacios penitenciarios. Incluso por esta misma debilidad una gran cantidad de ellas se ha convertido en adictas a sustancias estimulantes o psicotrópicas.

A continuación se presentan los relatos de vida que narran el antes, el durante y los anhelos del después de dos mujeres que por diferentes circunstancias estuvieron privadas de libertad. En ambos casos observaran ustedes la complejidad al experimentar las categorías anteriormente descritas, referentes a los elementos criminógenos.

ELLAS HABLAN

Luisa

Nació en Maracaibo, Edo. Zulia, tiene 22 años de edad, culminó su bachillerato en el Centro Penitenciario Región Andina, es Percusionista de la Orquesta Sinfónica Penitenciaria.

Yo robaba y consumía, pero cuando caí, no estaba haciendo nada vale, sólo paseaba con unos amigos por Maracaibo y resulta que el carro era robado, yo no lo sabía, así que la policía nos cayó y de una nos llevaron presos, allí empezó la tortura, como yo no me dejaba malandrear, me la pasaba la mayoría del tiempo en las celdas de castigo, encerrada como si fuese un animal, apenas salía y tenía el menor problemita, otra vez, encerrada, así recorrí prácticamente todos los penales del país, dormí con ratas, peleé con casi todas las compañeras, el problema es que yo donde llegaba era como la líder pues, eso le molestaba mucho a las custodias y a las compañeras y terminaban agarrándola conmigo.

Todo esto que me pasó me llevó a odiar a los hombres, porque estos panas con los que yo caí presa inmediatamente se olvidaron de mí, me dieron la espalda cuando más los necesitaba, imagínate que ellos ya están

libres desde hace rato y yo, nada. Aquí los únicos que me han ayudado han sido mis familiares. En los otros penales, he visto cosas que no quisiera ni recordar, lo peor fue cuando mataron a una buena amiga, que era mi pareja, en verdad, sólo por defender mis pertenencias mientras yo estaba en la sala de castigo, al salir y darme cuenta de lo que había pasado me llené aún más de odio, lo que quería era muerte y venganza.

Ella era la única persona que me comprendía y que estaba allí conmigo, firme, yo la amaba, ahora entiendo que era una confusión lo que yo sentía, en la soledad, yo pensaba que a mí ya no me gustaban los hombres y me aferré a ella como pareja, ahora me han vuelto a gustar los hombres, pero después de haber sido tomada en cuenta y después de haber sacado mucho odio y rabia de mi vida.

Desde que estoy aquí en este penal, he aprendido muchas cosas, pero porque ha sido aquí donde me han tratado como ser humano y no como basura, entrar en la Orquesta Sinfónica Penitenciaria, fue un logro, me ayudó a conocer más cosas de mí, como habilidades y talentos. Empecé a sentir que había gente a quien le importaba, gente que se preocupaba por mí y eso me fue transformando, tanto que ahora he bajado el consumo de piedra, claro, el de cigarro no, ese sigue igual, pero me estoy cuidando más, hasta tengo ganas de arreglarme, de pintarme, de verme bonita, antes era como que si nada más quería asustar a la gente con lo que yo era.

Ahorita, después de haber salido desfavorable varias veces en las evaluaciones para optar a los beneficios, es cuando por fin he logrado salir bien, cuando por fin tengo la seguridad de que voy a la calle y no a vengarme y a seguir robando, sino a estudiar y a continuar haciendo cosas que he aprendido aquí. Ha sido lindo darme cuenta que es posible cambiar, yo antes no me lo creía, hasta que me pasó, cambié y me siento bien.

Anna

Nació en Ejido, Edo. Mérida, tiene 38 años de edad, no ha culminado el bachillerato, realizó múltiples cursos y talleres durante su período de reclusión. Antes de estar privada de libertad se dedicaba al comercio.

No lo soporto, me cansé de buscarme en la lista. Nunca aparezco. No me he encontrado, y es que precisamente nunca he estado en ella. Primero fue Carlos, le entregué todo, le parí 3 hembritas, para qué? Para terminar criándolas sola, bueno, sola no, con mi mamá. Cuando el desgraciado ese se fue, no había pasado ni un mes del otro desengaño masculino en casa,

esa vez mi papá decidió irse con su amante de toda la vida que vivía en Barquisimeto, nosotras sabíamos de su existencia, él siempre se perdía largas temporadas por allá, inventaba cualquier excusa, rabieta o trabajo para estar cerca de ella.

Fue en pleno mes de Febrero cuando simplemente desapareció de manera inusual, él solía avisar dónde estaba, llenándose de explicaciones tartamudeaba y se molestaba si le hacíamos muchas preguntas (el enredo de su cabeza era evidente), de modo que esta vez supimos desde el principio que sucedía algo serio.

Finalmente cuando se atrevió a aparecer, lo hizo por teléfono, dijo que se había ido con la perra esa con quien tiene 15 años engañando a mi mamá, mientras ella se hacía la desentendida, pero la verdad, siempre lo supo, todas en la casa lo sabíamos, pero con las discusiones y las golpizas que solía darle papá a mi madre, ese tema se convirtió en algo intocable.

Así que mi papá terminó yéndose, se fue con la guara esa y después de viejo le crió 5 hijos, cosa que no hizo con nosotras, ni con sus nietos.

En eso de buscarme en la lista, me dí cuenta de una de mis mayores fallas: pretender que los hombres que he amado me mantengan. Ah, porque después de Carlos, llegó Alfredo, a él le parí dos más, se mudó a mi casa, vivíamos apretados pero yo me sentía feliz, vendía ropa en la calle y mantenía mi casa al día, él, bueno, nunca tuvo una entrada de dinero fija, algunas veces taxiaba, otras veces trabajaba como albañil y así nos bandeábamos, hasta que un día después de tantas peleas inútiles, también terminó yéndose.

Volvímos a quedar mis hijas, mi madre y yo solas, fue duro, así que empecé a salir con mis comadres a distraerme un poco y dejar el guayabo atrás y en eso me dí cuenta de que necesitaba más plata de la que solía ganar para poder independizarme y no pretender que ningún hombre viniera a resolverme la vida, fue de esa manera que acordé llevar una panela de marihuana desde Ejido a Mérida (mi primer encargo), me dijeron que pagaban muy bien, que era seguro, que nadie sospecharía de mí por ser madre de familia y estar embarazada.

Yo pensaba en los arreglos de la casa, en la comida y la ropita de las niñas, en la tranquilidad que se nos vendría encima una vez que empezara a ganar más dinero. Lo que nunca imaginé fue que ese hombre que me había contratado para llevar el paquete, me vendería con la policía como fachada para poder, simultaneo a mi detención, movilizar un cargamento millonario de marihuana al centro del país.

Todo sucedió muy rápido, me monté en el autobús, antes de salir los Guardias Nacionales nos detuvieron, bajamos, escuché que decían: es aquella la de la blusa blanca, llegaron a mí, me pidieron la cédula y el bolso para revisarlo, lo abrieron, encontraron la panela, inmediatamente me esposaron y me llevaron a la camioneta. En ese momento tenía 7 meses de embarazo, me humillaron, me ultrajaron, me prohibieron ir al baño, llamar por teléfono, estaba tan nerviosa que me orine.

Allí empezó mi calvario, pagué ocho meses de casa por cárcel mientras nacía mi bebé, hasta que me trasladaron al Penal. Aquí me deprimía mucho, a veces ni comía, no dormía, no quería hacer nada, con el paso del tiempo empecé a vincularme con las actividades de acá, ahora hago muñecas, reparto comida y limpio a las demás compañeras.

Extraño tanto a mis hijas, antes, nosotras vivíamos en un anexo en la casa de mi mamá, desde que me trasladaron a Lagunillas, las niñas tuvieron que quedarse con ella y clausuraron nuestro anexo porque cada vez que entraban allí no podían parar de llorar al recordarme.

Lo irónico es que desde la calle me está ayudando quien menos lo esperaba, Carlos. Me pasa dinero para las cinco niñas, me llama por teléfono, me visita y hasta me dio una oferta de trabajo para cuando salga de aquí.

Este tiempo me ha servido para entender muchas cosas, pero sobre todo para romper con mi odio hacia los hombres que alguna vez amé y decidieron abandonarme sin razón. Aquí, en la cárcel, es donde una se da cuenta de quién es quién, de quienes son realmente incondicionales y eso no deja nunca de ser sorprendente.

REFLEXIONES DE CIERRE

Como podemos observar, estas mujeres albergaban consigo una fuerte carga de resentimiento y rencor hacia el género masculino y hacia ellas mismas, lo cual se alimentaba cada vez que analizaban su vida en retrospectiva. Uno de los cambios más significativos que pude observar en ambas fue la desaparición de dicha carga, lo cual incluso se reflejó en su aspecto físico, mejor dicho, en la totalidad de su discurso. Ellas, al sanar ciertas dolencias afirmaban su poder y autonomía, trascendiendo esa auto imagen negativa que les imprimía debilidad y maleabilidad.

Uno de los cambios más significativos que han dado luego de haber sido privadas de libertad es el empoderamiento, lo cual funge como estrategias

de resistencia ante la discriminación. Ellas mediante el aprendizaje de diversos oficios, con los cuales están conscientes de que pueden llegar a alcanzar su autonomía económica, han logrado reconstruir su identidad, aspecto que favorece la reinserción social y a su vez demuestra una acción política auto afirmativa, son ellas ejercitando el poder, quizás por primera vez.

Quienes experimentan estas transformaciones suelen presentar escasas probabilidades de reincidencia en el delito por el cual se encontraban penadas o procesadas o por cualquier otro delito, lo que demuestra la necesidad de colmar estos espacios no convencionales de actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas, terapéuticas y otras más, con la finalidad de proporcionar cada vez una mayor cantidad de posibilidades de liberación, ya que el problema delictivo es eminentemente social y para poder encararlo se hace necesario pensarlo desde **nosotras**.

Hoy en día, afortunadamente, estas mujeres que han conocido fugazmente a través de sus relatos de vida se encuentran en libertad (bajo medidas alternativas del cumplimiento de la pena), una vive en Maracaibo con su familia y la otra en Mérida, también con su familia. Ambas trabajan, Luisa, la marabina, sueña con estudiar Psicología y Anna, la merideña, se dedica a atender uno de los negocios de su primer concubino y a cuidar de sus hijas, ambas decidieron enrumbarse hacia unos parajes donde no existen los barrotes, ni las esperas de los domingos, lo deseable sería que todas las mujeres que actualmente se encuentran privadas de libertad, pudieran tener la oportunidad que construir una nueva vida como pudieron Anna y Luisa.